

**PCR ratifica la calificación de “AA+” con perspectiva ‘Estable’
La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. Capacidad de Pago**

La Paz, Bolivia (diciembre 28, 2018): PCR acordó asignar la calificación de BAA+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. La sociedad mantuvo su posición de mercado, la cartera de inversiones reveló títulos de alta calificación y dependencia del sistema financiero nacional. Los resultados financieros en términos de rentabilidad, endeudamiento y cobertura se situaron en mejores posiciones que su competencia.

La Autoridad de fiscalización de Pensiones y Seguros mediante Resolución Administrativa N° 143 de fecha 7 de julio de 1999 autorizó la creación de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., dedicada exclusivamente al rubro de seguros de personas, mediante Resolución Administrativa N° 143 de fecha 7 de julio de 1999 autorizó la creación de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., dedicada exclusivamente al rubro de seguros de personas. Las Juntas Generales de Accionistas celebradas en agosto del año 2000 autorizaron como accionista a Z.I.C International N.V. miembro de Zurich Financial Services Group y en diciembre 2001 Z.I.C International N.V. transfirió su participación a favor de Zurich South America Invest AB. En junio de 2002 La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., efectuó el cambio de razón social a Zurich Boliviana Seguros Personales. En diciembre 2011 los accionistas minoritarios de Zurich Boliviana Seguros Personales adquirieron la totalidad de las acciones de Zurich South America Invest AB y se desvincularon del grupo Zurich y como consecuencia de esta acción, la sociedad modificó su razón social a La Boliviana Ciacruz de Seguros Personales S.A., según Testimonio N° 316/2012 del 17 de mayo de 2012.

El portafolio de inversiones de la sociedad a septiembre 2018 se caracterizó por una buena diversificación por títulos. Depósitos a plazo fijo (DPF) tuvieron la mayor participación en el portafolio con 34,07% (Bs 46,56 millones), seguido de bonos bancarios bursátiles (BBB) con 17,07% (Bs 23,33 millones), cuotas de fondos de inversión (CFC) con 12,97%, bonos de largo plazo (BLP) con 11,74% y Bonos emitidos en el extranjero (BLE) con 9,99%.

Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de entidades de seguros generales (Bolivia) **PCR-BO-MET-P-031**, vigente a partir de fecha 14 de abril de 2018.

Información de contacto:

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Cristian Vargas
Asistente de Investigación de Riesgos
cvargas@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 1101
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.